



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 096ª Reunión Ordinaria

**Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial
40004001-005-24 para la Contratación de Servicios de
Fotocopiado para las Unidades Médicas y Administrativas del
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:30 horas del día 11 de marzo de 2024 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. José Luis Pelagio Mejía Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Luz del Carmen Galán del Valle
Representante del Instituto de Salud Pública del
Estado de Guanajuato

C. Adriana Collazo Valadez
Representante del Instituto de Salud Pública del
Estado de Guanajuato

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de la Dependencia presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de la tabla comparativa de aspectos técnicos, la cual se desprende de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por: Luz del Carmen Galán del Valle, Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza, Alejandro Teniente Martínez, Flor Guadalupe Ortega, Esperanza Israel Tafoya Vargas y Gloria Carolina Zubiri Sosa, representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. José Luis Pelagio Mejía, Ejecutivo de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-005-24, participan los siguientes licitantes según se desprende del acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- **IMPORTADORA DE TONERS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**
- **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con FJR SERVICIOS MULTIFUNCIONALES, S.A. DE C.V.**

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones en la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Handwritten signatures in blue ink.

Al licitante "IMPORTADORA DE TONERS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.":

Se desecha la totalidad de su propuesta en virtud de lo siguiente:

Se solicita Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Registro Patronal a nombre del participante, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o Tarjeta de identificación Patronal y el licitante presenta solo constancia de Recepción del Certificado Digital del Número patronal de identificación Electrónica (NPiE) asignado por el IMSS.

Se solicita Currículum Original de la empresa o de la persona física licitante de los servicios ofertados, incluyendo la Estructura Organizacional de la empresa, indicando, nombre de supervisores o técnicos así como que se acompañe de copia simple de la certificación vigente en políticas y prácticas según la NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación y el licitante presenta currículum en el cual no relaciona los nombre de supervisores o técnicos y solo presenta carta bajo protesta de decir verdad manifestando que su representada se encuentra en proceso de certificación en la norma NMX-R-025-SCFI-2015.

Se solicita al menos 1 contrato de dos de sus principales clientes debidamente suscrito, cuyo período de prestación de servicio tenga una antigüedad no mayor a tres años en relación a la fecha de apertura de la presente licitación, considerando que el o los instrumentos jurídicos que presente por cada cliente, contemplen un período de prestación de servicio de al menos 10 meses continuos, de diferentes instituciones públicas o privadas, donde se haya o esté suministrando el servicio solicitado en las presentes bases. Anexando por cada contrato, una copia simple de factura por la prestación del servicio de un mes completo. Y el licitante presenta un contrato celebrado con una institución pública, pero relativo a una adquisición de bienes y no a la prestación de un servicio como se solicita, además de una vigencia de únicamente 2 meses y 6 días, así mismo no presenta la copia de la factura de un mes completo.

Adicional a lo anterior presenta caratula de convenio modificatorio al contrato DABS/GESAL-055/SA/138/2020, sin embargo, no presenta el documento completo ni tampoco carta de recomendación donde se pueda corroborar dicha información.

Se solicita Carta original del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada y debidamente firmada por el representante o apoderado legal donde manifieste que el licitante cuenta con un mínimo de 1 año en el manejo de la marca ofertada y el licitante presenta carta del fabricante solo en copia simple.

Se solicita documento original en hoja membretada y firmada por el representante legal, que contenga relación de técnicos que atenderán los servicios, los cuales deberán ser distribuidos de la siguiente manera, 2 para la Zona A, 2 para la Zona B, 2 para la Zona C y 1 para la Zona D, así mismo, de las 3 personas destinadas para las actividades de la mesa de servicio, indicando: número de personas, nombre, antigüedad en la empresa, años de experiencia y constancia que acredite su conocimiento técnico. Y el licitante presenta carta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicada "realizará la realización de un supervisor de servicio y los 7 técnicos que estarán dando el servicio en las diferentes zonas y los 3 especialistas de mesa de servicio que estarán dedicados únicamente a la atención únicamente de este contrato".

Se solicita Impresiones del resumen de liquidación y de la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones expedidos por el Sistema Único de Autodeterminación (SUA), a nombre del licitante, correspondientes a los meses de noviembre, diciembre y sexto bimestre del 2023. Cada uno acompañado de la impresión o copia simple del comprobante de pago, acreditando que al menos las 3 personas de la mesa de servicio forman parte de la plantilla del licitante. Y el licitante presenta únicamente escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que el personal de mesa de servicio de su representada se encuentra en proceso de certificación en los rubros solicitados:

Raw. L / 1

- Information Technology Infrastructure Library Foundation in Information Technology Service Management 4 Edition (ITIL)
- Service Desk Leader Professional.

Sin mencionar ni adjuntar información o documentación del **resumen de liquidación** y de la **cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones** expedidos por el Sistema Único de Autodeterminación (SUA).

Se solicita certificación en ISO 9001:2015 y/o norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 en materia de Calidad en el Servicio, a nombre del licitante. Y el licitante presenta únicamente escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que su representada se encuentra en proceso de certificación en las políticas prácticas en materia de calidad.

Lo anterior en contravención a lo señalado en los numerales 1.12, 1.13, 1.16, el inciso a) del 1.17, 1.21, 1.22 y 1.29 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el incisos a) y g) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

PROPUESTAS SOLVENTES:

En estos momentos se hace constar que de conformidad al artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la propuesta solvente para la presente licitación es la siguiente, lo cual puede ser identificado en las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos que se encuentran en poder de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio:

SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con FJR SERVICIOS MULTIFUNCIONALES, S.A. DE C.V.

ANEXO IV. Partidas: 1, 2, 3, 4

Las anteriores declaraciones de desechamiento y de solvencia tienen fundamento en lo dispuesto en el numeral V. Desechamiento de propuestas, inciso a) de las bases de la licitación; así como en lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 1, 2, 46, 47 y 51 de su Reglamento, así como en lo señalado en las bases, anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación.

III. Adjudicación de Partidas

Una vez analizadas las ofertas técnicas y económicas solventes por parte del Comité, se determina adjudicar a la oferta siguiente que cumplió con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos y junta de aclaraciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis, 28 fracción II, 36, 36 bis, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 46, 47 y 51 de su Reglamento, así como el inciso g) del apartado IX. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "**SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con FJR SERVICIOS MULTIFUNCIONALES, S.A. DE C.V.**" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Costo único por copia I.V.A. incluido
1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA A	\$ 0.63
2	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA B	\$ 0.63
3	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA C	\$ 0.63
4	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA D	\$ 0.63

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

A efecto de que el proveedor adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento del contrato y vicios ocultos, se indican los datos siguientes:

Número de contrato: 8900005024

Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto que "EL GOBIERNO" reciba por parte de "EL PROVEEDOR" los servicios/bienes descritos en el pedido respectivo bajo los plazos, características, especificaciones, señalados en la Propuesta Económica presentada por "EL PROVEEDOR", ambos documentos que rubricados por "LAS PARTES" forman parte integral del contrato.

Tipo de contrato: Abierto

Montos Mínimos y Máximos:

Zona	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo
A	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA A	\$5,510,894.80	\$13,777,237.00
B	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA B	\$2,108,479.60	\$5,271,199.00
C	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA C	\$1,327,518.40	\$3,318,796.00
D	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ZONA D	\$1,901,703.60	\$4,754,259.00

Vigencia del Contrato: Del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2024 (Prestación del servicio).

Porcentaje de garantía: Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, además de la entera satisfacción del Gobierno del Estado de Guanajuato por los productos ofertados por parte del licitante ganador, deberá presentar fianza por el 12% del monto total adjudicado. Las obligaciones a cargo del licitante adjudicado, no son divisibles.

La adjudicación anterior, por resultar la propuesta más conveniente para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

El expediente íntegro de la presente licitación queda a puestos disposición de los licitantes durante los siguientes diez días hábiles, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.


Lo anterior con fundamento en los artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

La firma del contrato del licitante adjudicado se llevará a cabo a más tardar el día **14 de marzo de 2024**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se invita al licitante presente a integrarse a este evento, cuyo nombre aparece en el registro anexo de licitantes asistentes al fallo y notificación del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40004001-005-24 para Contratación de Servicios de Fotocopiado para las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato:

Nombre	Firma
SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con FJR SERVICIOS MULTIFUNCIONALES, S.A. DE C.V. Rogelio Llanos Serrano	

A los licitantes que no se encuentran presentes, se les realizará la notificación del fallo con la publicación de la presente acta en los tableros informativos de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión, así como en las páginas electrónicas <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el apartado III, inciso c), de las bases del presente evento licitatorio, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 Bis segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.


El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

VI. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Luis Leonardo Noriega Moreno



Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **13:20 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **11 de marzo de 2024**, firmando en ella los que intervinieron, y quisieron hacerlo de conformidad.



